

Japón hizo realidad el sueño de los habitantes de las comunidades del cantón El Caulote de Santo Domingo de Guzmán al financiar el proyecto de Abastecimiento de Agua Potable



El día 21 de abril de 2023, el Excelentísimo Señor Embajador del Japón, **ARIYOSHI Katsuhide**, junto al Alcalde Municipal de Santo Domingo de Guzmán, **Sr. Mauricio Calderón**, El Tesorero de la Asociación de Desarrollo Comunal Nueva Jerusalén (ADESCONJ), el **Sr. Felipe Lúe** y miembros de la comunidad, inauguraron oficialmente el "Proyecto de Abastecimiento de Agua Potable cantón El Caulote, municipio de Santo Domingo de Guzmán" con un monto total de USD \$230,709.10 siendo el aporte de Japón US \$144,187.00.

Con este nuevo proyecto se está beneficiando de manera directa a más de 700 habitantes de los caseríos Los Pérez y Los Rivera del cantón El Caulote para que hoy gocen de agua segura y limpia, mejorando las condiciones de vida de los habitantes y sobre todo la eliminación de enfermedades gastrointestinales por el consumo de agua no potabilizada.



INAUGURACION DEL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CANTÓN EL CAULOTE, MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

Por más de 40 años la comunidad tuvieron el sueño de tener agua en sus viviendas, y durante todo este tiempo para poder abastecerse de agua tenían que caminar por senderos y calles de tierra y así llegar a los ojos de agua o quebradas más cercanas; en época de verano cuando éstas se secaban tenían que ir hasta el río El Caulote caminado más de 1 km cuesta arriba.

Ante tal necesidad La Alcaldía Municipal de Santo Domingo de Guzmán con el acompañamiento de la comunidad con directivas muy bien organizadas, buscaron el apoyo y sobre todo el acompañamiento de la Embajada del Japón en El Salvador, para que este sueño sea hoy una realidad.



Proyecto de Abastecimiento de Agua Potable cantón El Caulote, municipio de Santo Domingo de Guzmán



ANTES, para poder abastecerse de agua tenían que caminar por mas de una hora.

DESPUES, los habitantes del cantón El Caulote, gozan de un agua potable limpia y segura en la comodidad de sus viviendas.



Me siento muy feliz con este proyecto de agua, porque desde que me vine a vivir aquí a la comunidad, hace 16 años, hemos vivido sin agua y el tiempo que me demoraba para ir al río por agua era aproximadamente 1 hora, ahora ese tiempo que invertía para buscar agua, hoy se lo dedico a mi familia. Doy gracias a Dios, al Gobierno de Japón y a la Alcaldía Municipal por hacer este sueño realidad.

Lorena Carolina Ramírez
Habitante de la comunidad

Este día estamos muy contentos por la inauguración de este proyecto de agua potable el cual viene a mejorar la vida de las comunidades del cantón El Caulote. A partir de este día ustedes ya no necesitan ir al río para abastecerse de agua, ahora ese tiempo pueden invertirlo en su familia, estudiar o trabajar. Dicho proyecto de agua se ha realizado bajo el programa APCS de la Embajada del Japón.

ARIYOSHI Katsuhide
Embajador del Japón
en El Salvador

Quiero expresar mi agradecimiento a todos los que pusieron todo su esfuerzo en este proyecto que hoy inauguramos y sobre todo a las comunidades del Cantón Caulote, ya que de ahora en adelante ya no tendrán que ir a buscar agua a los ríos o quebradas. Como Alcaldía estamos sumamente agradecidos con la Embajada del Japón en el Salvador por todo el apoyo que nos dieron.

Mauricio Calderón
Alcalde Municipal de Santo Domingo de Guzmán

Queremos dar gracias por este proyecto de agua que hoy inauguramos. Gracias a la Embajada del Japón, a la Alcaldía Municipal y a todos los miembros de la comunidad día con día nos esforzamos para que hoy este sueño de tener agua en nuestras viviendas sea una realidad. La lucha incansable que todos hicimos es ahora una alegría para toda nuestra comunidad.

Mari luz Sánchez
Pro tesorera de ADESCONJ

Con este tipo de proyectos que La Embajada del Japón en El Salvador realiza a través de su programa APCS, (Programa de Asistencia Financiera No-Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana), se busca mejorar la calidad de vida de los salvadoreños y sobre todo de las

comunidades más vulnerables del País, bajo el concepto de "seguridad humana", el cual insta a proteger el derecho de las personas a llevar una vida feliz y digna, libre del temor y la miseria, a través de su protección y el desarrollo de sus capacidades.